

**ACTA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES
DEL PRIMER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**

En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 09:00 del día viernes 08 de marzo de 2019, ante la presencia del Tribunal del PRIMER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por la Abg. Angelica Guerrero Tacuri, Gerente General G-MOVEP, el Tlgo. Paúl Vásquez Carreño, Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, se reúnen con el objeto de ejecutar la fase de pruebas de conocimientos psicométricos y técnicos a través de la plataforma Human Management Tools, para luego conocer los resultados obtenidos de las pruebas técnicas que fueron tomadas y se obtuvieron las siguientes calificaciones:

evaluacion	test	ci	apellidos	respondidas	correctas	calificacion
1	G MOV EP - TECNICA TECNICO DE REVISION TECNICA VEHICULAR	0105097398	CONCE CONCE	42	32	76,19
2	G MOV EP - TECNICA TECNICO DE REVISION TECNICA VEHICULAR	0102344645	GRIJALVA VAZQUEZ	42	27	64,29
3	G MOV EP - TECNICA TECNICO EN PROYECTOS	0104963277	VAZQUEZ MOLINA	40	19	47,5
4	G MOV EP - TECNICA SUPERVISOR DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	0105128813	PINTADO YANZA	30	25	83,33

Acto seguido, los señores miembros del tribunal conocen los resultados de los postulantes y disponen que se publique los resultados de la calificación en la página web de la G-MOVEP en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna de la empresa. Por lo tanto, se sugiere se continúe con la siguiente etapa del primer concurso interno de méritos y oposición 2019.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor y el Ing. Javier Sebastián Abad Ordoñez como soporte técnico de Cathedra Consultores de que todo el proceso se llevó de manera transparente.

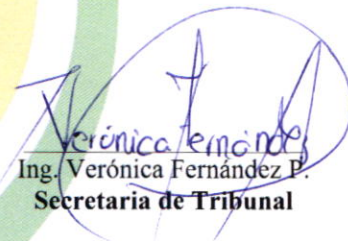
Siendo las 12:30 se da por terminado la reunión y para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Abg. Angelica Guerrero T.
**Gerente General
G-MOVEP**



Tlgo. Paúl Vásquez C.
**Administrador de Personal y
Remuneraciones (E)
G-MOVEP**



Ing. Verónica Fernández P.
Secretaria de Tribunal